

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.888

Lunes 1 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2509964

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental

Dirección Ejecutiva

NOTIFICA RESOLUCIÓN EN PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN ATINGENTE AL PROYECTO "REGULARIZACIÓN AMBIENTAL Y AMPLIACIÓN DEL PLANTEL DE GALLINAS PONEDORAS DEL FUNDO EL PORVENIR Y FUNDO LA MERCED" CUYO PROPONENTE ES FELIPE ANTONIO REYES CORVALÁN

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 55, del inciso final del artículo 45 y la letra c) del artículo 48, todos de la ley N° 19.880, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado, se comunica a los observantes del proceso de participación ciudadana, realizado en el contexto del procedimiento de evaluación ambiental del proyecto "Regularización ambiental y ampliación del plantel de gallinas ponedoras del Fundo El Porvenir y Fundo La Merced", que la Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante resolución exenta N° 202499101470, de 7 de junio de 2024, se pronunció respecto de la admisibilidad y admitió a tramitación el recurso de reclamación interpuesto por el titular del proyecto, Felipe Antonio Reyes Corvalán, en contra de la resolución exenta N° 20241600130, de 9 de abril de 2024, de la Comisión de Evaluación de la Región del Ñuble.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:

- Servicio de Evaluación Ambiental Dirección Ejecutiva, ubicado en Miraflores N° 222, piso 20, Santiago.
- Sitio web www.sea.gob.cl, específicamente en el siguiente enlace: https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientes.php?id_expediente=2162184901

Valentina Durán Medina, Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental.

CVE 2509964

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl